



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-234234-ME#FCM - CDD 2023 - ÁREA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN CORPORAL – COMITÉ N° 2

---

VISTO:

Que el Art. 6° de la Ordenanza HCS N° 06/2008, establece que el Honorable Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta de los Honorables Consejos Directivos de cada Facultad;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 6 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Médicas aprobado por Resolución del HCD N° 690/2007 corresponde al Honorable Consejo Directivo proponer al Honorable Consejo Superior un Comité Evaluador para cada una de las áreas establecidas en el Art. 6 del Reglamento mencionado “ut supra”, evaluando cada Comité un máximo de 20 docentes;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento fue aprobado por el H.C.D en sesión ordinaria del día 27 de Abril de 2023;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E

Artículo 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador: Área Estructura y Función Corporal – Comité N° 2, como se detalla a continuación:

**COMITÉ EVALUADOR N° 2: ÁREA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN CORPORAL**

Titulares:

Suplentes:

AGOLTI, GUSTAVO EDGARDO (UNNE)	CASTRO, CLAUDIA MAGDALENA (UNCUYO)
	URBANEK, LUISA CAROLINA (UNNE)
ARAMBURU, GUILLERMO JOSÉ  (Facultad de Odontología)	TERRENO, DANTE DOMINGO  (Facultad de Ciencias Económicas)
	BRUNEL MATIAS, RICHARD  (Facultad de Lenguas)
MUÑOZ, SONIA EDITH	NOVAK, IVÓN TERESA CLARA
	CORBALL, ALBERTO GUSTAVO
SANTILLAN, MARÍA EMILIA	GARCIA, BEATRIZ ALICIA
	SORIA, ELIO ANDRÉS
Est. PORTILLO GÓMEZ, VIVIAN ANDREA	Est. CANNATA PILATTI, ANTONELLA RAFAELA
	Est. MOSCI, MELANIA BELÉN

Artículo 2º: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior, a sus efectos.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.